

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7433 LINK FLEXIBLE, SICAV, S.A.

En anuncio publicado en el BORME n.º 185 y en el diario Expansión, ambos publicados el 26 de septiembre del presente y en el que se convocaba Junta General Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la entidad en la calle Juan Esplandiu 15 bajo, en Madrid, para el próximo día 30 de octubre de 2019, a las 12:00 h en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, el 31 de octubre de 2019, en segunda convocatoria, por el error se omitió el que debería ser el 2.º punto del Orden del día y que tendría la siguiente redacción:

"Segundo.- Debate y aprobación, si procede, del acuerdo de disolución de la sociedad, así como si procede, del acuerdo de liquidación y extinción de la sociedad. Como consecuencia del mismo acuerdo, aprobación del cese del vigente Consejo de Administración y nombramiento de liquidador o liquidadores de la sociedad. Otorgamiento de facultades al liquidador o liquidadores de la sociedad para elevar a público los acuerdos sociales que se adopten e inscribirlos en el Registro Mercantil. Examen y, en su caso, aprobación del Balance Final de Liquidación de la sociedad, cerrado a la fecha de 31 de octubre de 2019".

Y el anterior punto 2.º pasaría a 3.º.

Asimismo se recuerda a los accionistas, la posibilidad de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 8 de octubre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Jacobo del Corro García-Lomas.

ID: A190056266-1